

<b>Código: F319</b>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	 <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small>
<b>Versión: 4</b>		
<b>Fecha: 12/02/2020</b>		
<b>Página 1 de 6</b>		

1

<b>PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME</b>	01	10	21	A	30	10	21
---	----	----	----	---	----	----	----

2

**DATOS DEL SUPERVISOR**

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR
<b>DEPENDENCIA</b>	VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN
<b>CARGO</b>	VICEPRESIDENTE DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

3

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>OBJETO:</b> Aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico económico y administrativo para constituir un fondo en administración para el fortalecimiento de capacidades científicas, tecnológicas y de Innovación de las Instituciones de Educación Superior públicas a través de la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)	
<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	2020-0457
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	29/09/2020
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN</b>	29/09/2020
<b>CONTRATISTA</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION / MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT</b>	MEN - 899999001:7 - MINCIENCIAS 899999296-2
<b>VALOR (incluido IVA)</b>	78.255.709.620.42
<b>PLAZO</b>	31/12/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	29/09/2020
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	31/12/2025
<b>ADICIÓN (SI APLICA)</b>	N/A
<b>PRÓRROGA (SI APLICA)</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN (SI APLICA)</b>	N/A

4

**SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

<b>Código: F319</b>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	
<b>Versión: 4</b>		
<b>Fecha: 12/02/2020</b>		
<b>Página 2 de 6</b>		

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1.	Recibir por parte de los Ministerios de Educación Nacional y al Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación el listado de los proyectos aprobados de las IES públicas.	X		X	
2.	Incorporar los recursos liberados al Fondo que se constituye a través del presente convenio, para lo cual deberá hacer los movimientos presupuestales y contables que le correspondan	X		X	
3.	Apoyar las actividades que se requieran para la operación del Fondo dentro de su competencia.	X		X	
4.	Disponer de una estructura contable para el manejo de los recursos del Fondo	X		X	
5.	Presentar a la Junta Administradora un informe final financiero y de gestión a la liquidación de los convenios suscritos con las IES Públicas.	X		X	
6.	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el reglamento operativo y abstenerse de realizar las acciones de qué trata el artículo 2175 del Código Civil.	X		X	
7.	Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley.	X		X	
8.	Participar y apoyar en todos los espacios a los que se les convoque, relacionados con la ejecución del convenio.	X		X	
9.	Brindar asesoría, asistencia y seguimiento a la ejecución del presente convenio en el marco de su competencia como administrador.	X		X	
10.	Presentar a la Junta Administradora trimestralmente, el informe de gestión que detalle el avance en la ejecución de cada una de las obligaciones definidas en el presente convenio.	X		X	
11.	Suscribir los convenios y/o convenios con las IES Públicas para la ejecución de los proyectos aprobados.	X		X	
	Realizar los desembolsos a las Instituciones de Educación Superior Públicas que hubieran sido beneficiarias de la financiación de las iniciativas de investigación presentadas en el marco de las				

<b>Código: F319</b>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	
<b>Versión: 4</b>		
<b>Fecha: 12/02/2020</b>		
<b>Página 3 de 6</b>		

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
12.	convocatorias a las que refiere el Fondo previa autorización del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	X		X	
13.	Garantizar la calidad de la información suministrada a la Junta Administradora y demás partes del convenio.	X		X	
14.	Utilizar en todo caso los recursos del Fondo para los fines señalados en el presente convenio.	X		X	
15.	Colaborar con el MEN y Minciencias en el suministro y respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de ente de control en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del objeto del convenio.	X		X	
16.	Utilizar la imagen del MEN y de Minciencias de acuerdo con los lineamientos establecidos por dichas entidades.	X		X	
17.	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (caja de compensación familiar, sena, ICBF) a que haya lugar y de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondiente.	X		X	
18.	De conformidad con la Ley 1955 del 2019, el ICETEX debe Cumplir con los protocolos de bioseguridad nacionales y locales de acuerdo con las orientaciones y decretos expedidas por el gobierno nacional.	X		X	
19.	Mantener la custodia de todos los documentos que en desarrollo del convenio se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	X		X	
20.	Participar en la Junta Administradora a través de su representante	X		X	
21.	Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio	X		X	

**OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)**

5

**PRODUCTOS ENTREGABLES**

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1			

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

--

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
-----------------------------	-----------------------------	------------------------------------

<b>Código: F319</b>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	
<b>Versión: 4</b>		
<b>Fecha: 12/02/2020</b>		
<b>Página 5 de 6</b>		

9

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

	<b>VIGENCIA (2021)</b>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$78.255.709.620.42
<b>VALOR ADICIÓN (Si aplica)</b>	N/A
<b>VALOR A PAGAR (Si aplica)</b>	N/A
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$2.149.621.831.61
<b>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</b>	\$76.106.087.788.81

10

**ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:**

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI \_\_\_\_ NO X \_\_\_\_

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

**REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:**

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

<b>2 MALO</b>	<b>3 REGULAR</b>	<b>4 ACEPTABLE</b>	<b>5 EXCELENTE</b>
---------------	------------------	--------------------	--------------------

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	-
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	-

<b>Código: F319</b>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	
<b>Versión: 4</b>		
<b>Fecha: 12/02/2020</b>		
<b>Página 6 de 6</b>		

<b>CALIDAD</b>	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	-
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	-
<b>OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	-
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	-
<b>REEVALUACIÓN GENERAL</b>		(Promedio de los puntajes)
<b>OBSERVACIONES A LA REEVALUACION</b>		

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/10/2021 DD/MM/AAAA

  


---

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

*Handwritten signature*